



PRESIDENCIA MUNICIPAL ZEMPOALA, HIDALGO.



DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS

Licencia Número: **A N° 0978**

Con fundamento en los Artículos 1, 3, Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108 y 110 del Reglamento de Establecimientos Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, Hidalgo, y toda vez que el respectivo esté debidamente integrado

SE EXPIDE LA PRESENTE:

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO:

ALTA

VIGENCIA DE AÑO:

2023

R.F.C.:

NOMBRE:

MA. DE LA LUZ TORRES RAMIREZ

DOMICILIO: **AV. ACORAL, EJIDO LA TRINIDAD, RANCHO LUNA, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO.**

GIRO:

PALETERIA

HORARIO:

08:00 A 22:00 HORAS

FECHA DE EXPEDICIÓN:

15/06/2023



"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
Mtro. J. Jesús Hernández Juárez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*Recibi original
Ma. de la Luz Torres
[Signature]*

Con fundamento en los Artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento, cualquier traspaso o movimiento de ésta placa deberá realizarse ante ésta Dirección, entendido de que de lo contrario, se procederá a su cancelación de Oficio.

Trabajando para ti